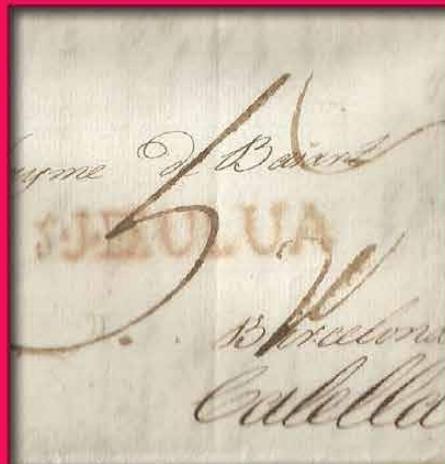
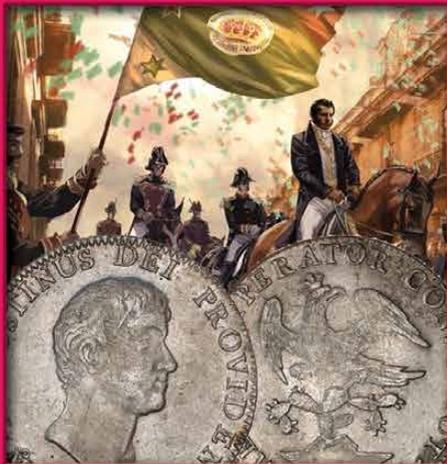
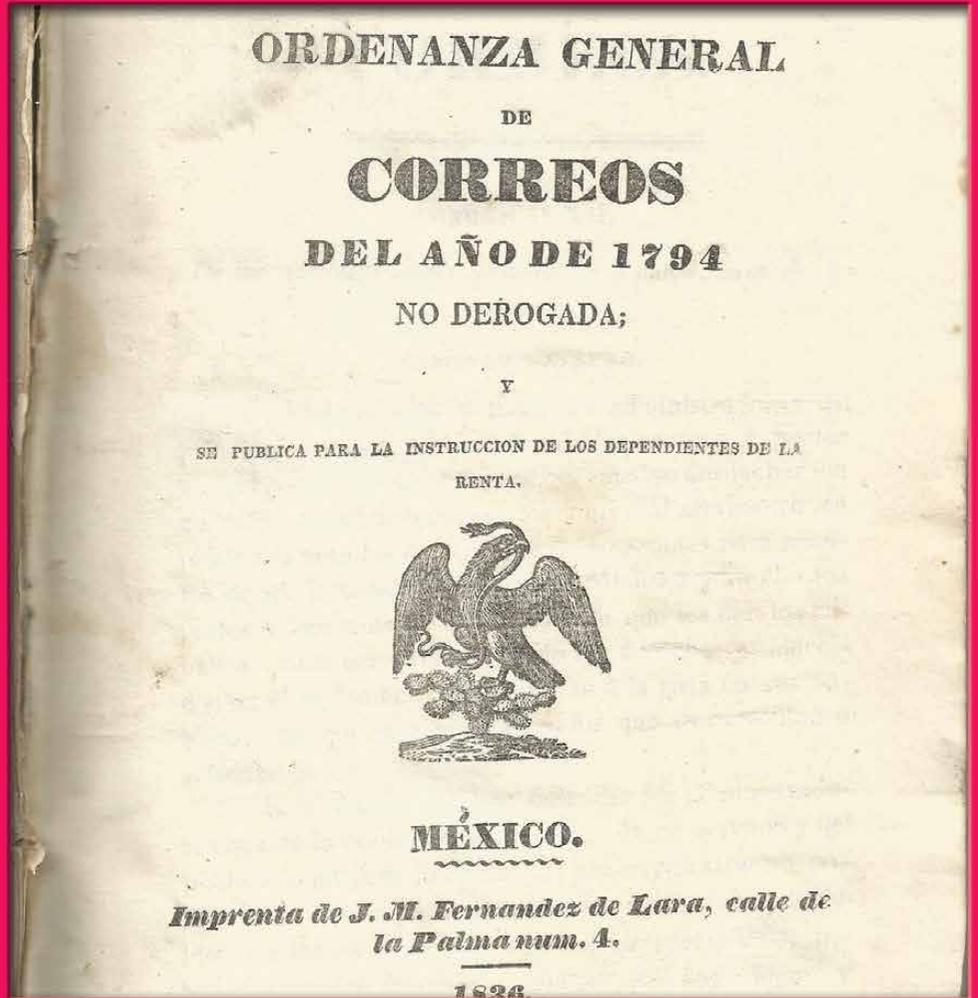




AMEXFIL

ASOCIACION MEXICANA DE FILATELIA

Año XXXIX • México • No. 182



Iniciamos con gusto el trigésimo noveno año de publicación ininterrumpida de nuestra revista *Amexfil*.

En este número Octavio Chapa, en sus crónicas de las emisiones postales, finaliza con las cuatro pendientes de 2020 y da cuenta de las cinco primeras del año en curso. Aunque el programa publicado por la autoridad postal es extenso, apenas llevamos siete emisiones en los cinco primeros meses del año; Juan Pablo Aguilar, por su parte, hace referencia a la historia de *Doña Emilia y un timbre mexicano*; Carlos Campos nos entrega en estas páginas la segunda parte de *La Unificación Alemana en la filatelia*; Jaime Benavides nos comparte el texto *Aspectos Postales de la Consumación de la Independencia* en estas fechas que se cumplen doscientos años de su consumación; reproducimos la cuarta y última parte de la Emisión de 1856, y Manuel Mariño, en sus HISTORIAS CON HISTORIA, narra *La Primera Exposición Filatélica en la Antártica* en la que fue anfitrión del Príncipe Alberto II de Mónaco. Heinz Junge, amigo chileno y muy cercano a Manuel, nos presenta su obituario ya que, desafortunadamente, nuestro querido colaborador falleció el pasado 17 de marzo a la edad de 94 años.

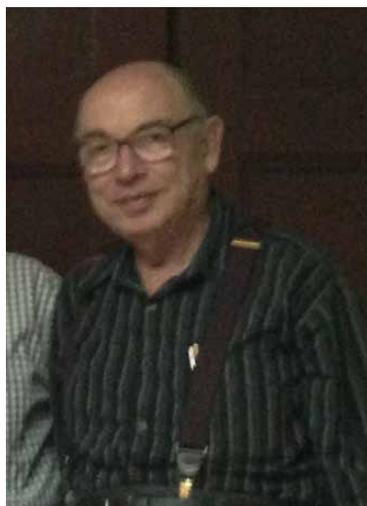
Seguimos en la pandemia del COVID 19. Cada vez se ve más cerca la luz al final del túnel. Sin embargo, no parece que las exposiciones presenciales se activen en un futuro cercano. Y las conferencias y reuniones virtuales se han ido desinflando con el paso de las semanas. Ha dejada de ser la novedad que fue en un principio.

Además de la pérdida de Manuel Mariño, el pasado 17 de abril falleció en la Ciudad de México Marcel Lotwin Joseph, socio fundador de *Amexfil* en 1980. Fue integrante de muchas mesas directivas, conferencista, subastador y colaborador de esta revista. María Laura Gordillo, también socia fundadora de *Amexfil*, murió el 26 de mayo en la Ciudad de México. Fue una gran impulsora de la filatelia y mentora de muchos de los filatelistas actuales, presidenta del Club Filatélico LOTOMEX. Asimismo, el 5 de abril falleció nuestro amigo José Antonio Bátiz Vázquez, curador por muchos años del archivo del Banco Nacional de México y entusiasta numismático; Don Jorge Wise de la Garza, padre de nuestro socio y colaborador Jorge Alberto Wise falleció el 20 de mayo en Monterrey, Nuevo León. Descansen en paz.

Hasta la próxima entrega.



María Laura Gordillo Galván



Marcel Lotwin Joseph



ASOCIACIÓN MEXICANA DE FILATELIA

Año XXXIX
Julio - Septiembre 2021, Número 182

Editor Fundador

Carlos Fernández Terán †

Editor

Alejandro Grossmann amexfil@gmail.com

Estilo

Carmen Uriarte

Corrector

Octavio Chapa

Diseño y formación digital

Maritza Cuéllar



"Afiliado Mayor"



www.mepsi.org
Capítulo Miguel Hidalgo



www.stamps.org
Afiliada 194

También nos pueden seguir en



[amexfil](https://www.facebook.com/amexfil)



[amexfil1980](https://twitter.com/amexfil1980)



[amexfil](https://www.wordpress.com/amexfil)

Revista AMEXFIL es una publicación de la Asociación Mexicana de Filatelia. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido por cualesquiera medios, incluidos los electrónicos, sin previa autorización y por escrito del editor. El contenido de los artículos son propiedad del autor y no refleja necesariamente la opinión del Editor. Esta revista considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible. Sin embargo, puede haber errores o variantes en la exactitud de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo su propia responsabilidad. Los espacios publicitarios que aparecen en esta publicación son responsabilidad única y exclusiva de los anunciantes que ofertan sus servicios o productos, razón por la cual el editor no asume responsabilidad alguna al respecto. Las imágenes se publican en calidad de cortesía por lo que se infiere que han cubierto legal y monetariamente sus derechos patrimoniales.

Registrada en la Dirección General de Derechos de Autor con el número 3556 de fecha 16 de noviembre de 1989. Publicación periódica permiso No. 0310390, Características 329 141 1308 autorizado por SEPOMEX.
Impreso en México.



8



11



18

2 Editorial

4 Emisiones Postales de México
del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2020

- Navidad Mexicana
- 250 Aniversario del Natalicio de Ludwig van Beethoven
- Nuestra Riqueza, los alimentos de nuestro México
- 35 Aniversario: Primer Astronauta Mexicano y Satélite Morelos II

6 Emisiones Postales de México
del 17 de febrero al 4 de mayo de 2021

- Palacio Postal
- Día de la Bandera
- 215 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez
- 100 Años del nacimiento de Astor Piazzolla
- La lucha social Maya: Guerra de Castas

Octavio Chapa

8 Consumación de la Independencia
*Jaime Benavides*11 Doña Emilia y un timbre mexicano
*Juan Pablo Aguilar Andrade*12 La unificación alemana en la filatelia
Parte II
*Carlos Federico Campos Rivas*15 Manuel Mariño Reimann
25.01.1927 - 17.03. 2021
*Heinz Junge*16 Primera Exposición Filatélica
en la Antártica
*Manuel Mariño Reimann*17 El Timbre en la Historia
*Alejandro Grossmann*18 La Emisión de 1856
Cuarta y última parte
Roberto Liera

Emisiones Postales de 2020

19 Navidad Mexicana

Número CFT	4737-4738
Fecha de emisión	27-Nov-2020
Número de estampillas	2
Estampilla valor facial en pesos	30.00
Hojilla valor en pesos	36.50
Sobre valor en pesos	38.00
Total en pesos	104.50
Tiraje de estampillas	200,000 (100,000 de cada diseño)
Tiraje de hojillas	700



Nombre del diseñador

Vivek Luis Martínez Avín

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

No podía faltar la emisión de nuestra Navidad Mexicana que en el año 2020, debido a la pandemia, fue muy diferente, no sólo en México sino en todo el mundo cristiano. Es una emisión de dos estampillas con igual valor facial que, como en emisiones anteriores, muestra a personajes caricaturescos celebrando la Navidad, en este caso pegándole a la piñata. Tanto en una estampilla como en la otra pareciera que los personajes están pidiendo posada o simplemente haciendo fila para la piñata. El *cachet* del sobre de primer día de emisión es una mezcla de las dos estampillas: el grupo de cuatro personajes de una estampilla y la piñata de la otra. Diseño alegre, que cumple con su cometido, y que da un poco de felicidad en estos tiempos tristes. Esperemos que para la Navidad de este 2021 ya haya terminado esta terrible pandemia.

20 250 Aniversario del Natalicio de Ludwig van Beethoven

Número CFT	4739
Fecha de emisión	07-Dic-2020
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	13.50
Hojilla valor en pesos	20.00



Sobre valor en pesos	21.50
Total en pesos	55.00
Tiraje de estampillas	100,008
Tiraje de hojillas	700



Nombre del diseñador

Ricardo Venegas Gómez

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

Correos de México no se podía quedar atrás en la celebración mundial del natalicio de uno de los más grandes compositores de música clásica de todos los tiempos, Ludwig van Beethoven. Afortunadamente es una estampilla de buen tamaño, bien lograda a primera vista, que reproduce una de las imágenes más conocidas del compositor alemán, la del Beethoven maduro con una partitura en la mano, pintada por el alemán Joseph Karl Stieler en 1820. Hubiera estado mejor otro ángulo del pianoforte para apreciarlo mejor. El *cachet* del sobre de primer día de emisión prácticamente repite el diseño de la estampilla más un "extra" de la partitura que está en segundo plano. Felicidades a Correos de México que no pasó de largo esta celebración para el "gran sordo", como le llaman muchos seguidores.

21 Nuestra Riqueza, los alimentos de nuestro México

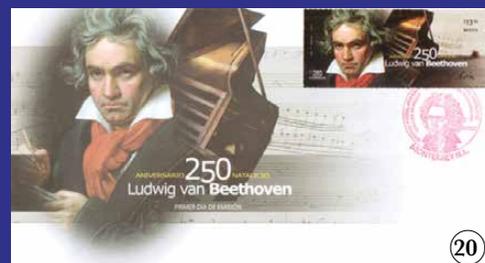
Número CFT	4740-4747
Fecha de emisión	11-Dic-2020
Número de estampillas	8
Estampilla valor facial en pesos	47.00
Hojilla valor en pesos	13.50
Sobre valor en pesos	15.00
Total en pesos	75.50
Tiraje de estampillas	105,008 (5,000 en formato de hoja recuerdo)
Tiraje de hojillas	700

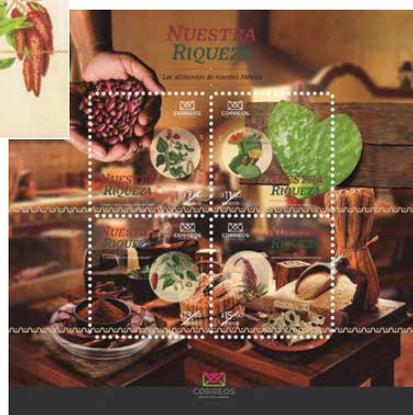
Nombre del diseñador

Rodolfo Espíndola Betancourt

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²





22 35 Aniversario: Primer Astronauta Mexicano y Satélite Morelos II

Número CFT	4748
Fecha de emisión	17-Dic-2020
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	7.00
Hojilla valor en pesos	13.50
Sobre valor en pesos	15.00
Total en pesos	35.50
Tiraje de estampillas	200,000
Tiraje de hojillas	1,000



Nombre del diseñador

Guillermo Castro y Josoeef Canon

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

Correos de México conmemora el 35 aniversario del Satélite Morelos II y de nuestro primer astronauta mexicano, Rodolfo Neri Vela. Noticias que en su momento dieron la vuelta al mundo y que quedaron grabadas en la memoria de los mexicanos. Hay que recordar que fue la noche del 26 de noviembre de 1985 cuando comenzó la misión STS-61-B de la NASA en la que el transbordador espacial Atlantis despegó desde Cabo Cañaveral y puso el nombre de México en el espacio. Sobre el diseño de la estampilla hay que destacar que la imagen en segundo plano donde se observa la Tierra desde el espacio con el Sol asomándose es prácticamente la misma imagen de la emitida el 25 de febrero de 2020 llamada "AzTechSat-1, Primer Nanosatélite Mexicano en la Estación Espacial Internacional". También hay que destacar que la foto del Dr. Neri es la que aparece en la estampilla del 16 de noviembre de 2010 que conmemora los "25 Años del Primer Mexicano en el Espacio, Rodolfo Neri Vela". Para el *cachet* del sobre de primer día de emisión se mezclaron algunos elementos del diseño principal de la estampilla y se creó otro nuevo. En ambos casos se resaltan las imágenes del astronauta y del satélite. Aunque podemos concluir que no es un diseño muy original y un aniversario de 35 años tal vez no amerita mucho, no está de más que de vez en vez nos recuerden estos logros de nuestro país a nivel mundial.

Opinión

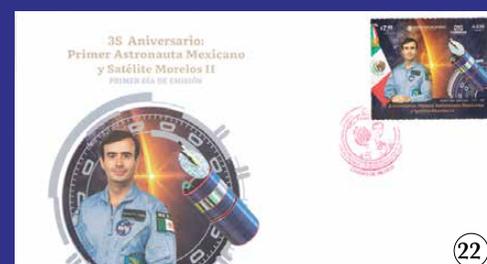
Casi para cerrar las emisiones del año pandémico de 2020, Correos de México emitió una magnífica serie de cuatro estampillas con diferente valor facial, tanto en formato suelto como en formato de las dos hojas recuerdo a la que denominó: Nuestra Riqueza, los alimentos de nuestro México. Como es sabido mundialmente, México cuenta con una riqueza incalculable en su diversidad alimentaria, por lo que la UNESCO ha reconocido a la cocina mexicana como Patrimonio Intangible de la Humanidad. La serie muestra en cada estampilla un producto de los más representativos de nuestra riqueza alimentaria como son el frijol, el chile, el amaranto y el nopal. Las estampillas sueltas tienen el mismo diseño que las de la hoja recuerdo "café" (por llamarla de alguna manera). Esta hoja recuerdo "café" muestra en cada estampilla un producto diferente con un diseño basado en imágenes fotográficas y con pequeños círculos en cada estampilla que hacen referencia a la hoja recuerdo "blanca". Esa hoja recuerdo "blanca" repite los mismos productos en cada estampilla que la hoja recuerdo "café" y en el mismo orden, pero con un diseño a manera de dibujos. Me recordé las imágenes de los libros de botánica de siglos pasados. Hay que señalar que las dos hojas recuerdo son de los mejores diseños de lo que se ha emitido en el 2020 y tienen el estilo de las hojas recuerdo de los últimos años. El *cachet* de los dos sobres de primer día de emisión repiten, de cierta manera, el diseño principal de la hoja recuerdo "blanca". Felicidades a Correos de México por esta excelente emisión. Ojalá tuvieramos más emisiones postales así.



21



21

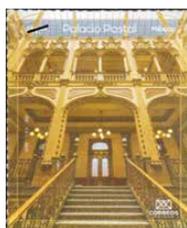


22

Emisiones Postales de 2021

1 Palacio Postal

Número CFT	4749
Fecha de emisión	17-Feb-2021
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	11.50
Hojilla valor en pesos	18.00
Sobre valor en pesos	19.50
Total en pesos	49.00
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	700



Nombre del diseñador

Vivek Luis Martínez Avín

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

Comenzamos el 2021 en medio de la terrible pandemia del Coronavirus que ha sumido a todo el planeta en una oscuridad desoladora. Tenemos la esperanza de que termine pronto. Regresando a la filatelia, como cada año y en conmemoración al 114 Aniversario del hermoso edificio denominado la Quinta Casa de Correos, hoy día conocido como el Palacio Postal (inaugurado el 17 de febrero de 1907), Correos de México, orgulloso de este inmueble y lo que representa como patrimonio cultural, emite una estampilla postal que refleja una de las mayores riquezas arquitectónicas del país; la imagen de este año recrea parte de su escalera monumental. El *cachet* del sobre de primer día de emisión nos muestra una ilustración del Palacio distinta a la de la estampilla. Hay que señalar que para los admiradores de este edificio es un sobre muy coleccionable. Como en otras estampillas, resalto la obsesión de algunos diseñadores de agregar "marcos de colores" en ellas. No entiendo con que objetivo. Les aseguro que salen sobrando.

2 Día de la Bandera

Número CFT	4750-4754
Fecha de emisión	24-Feb-2021
Número de estampillas	5
Estampilla valor facial en pesos	35.00
Hojilla valor en pesos	41.50



Sobre valor en pesos	47.00
Total en pesos	123.50
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	700



Nombre del diseñador

Sergio Barranca Rábago

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

El Día de la Bandera Mexicana fue establecido el 24 de febrero de 1934, sin embargo esta conmemoración nacional fue oficialmente reconocida hasta 1940, por decreto del Presidente Lázaro Cárdenas del Río. Hay que señalar que la bandera, junto con el escudo y el himno nacional, son los símbolos que nos unen como nación mexicana. Para la conmemoración de este año, Correos de México rinde homenaje a la bandera con una serie muy llamativa de cinco estampillas que muestra en su diseño la obra plástica *¡Oh Patria mía!* del pintor chihuahuense Jesús Helguera, que en su momento hizo muy popular Calendarios Landin, además de unirse al cincuentenario del fallecimiento de este artista. En cada una de las estampillas el marco que rodea la imagen del óleo es de un color diferente. Interesante emisión postal, sobre todo para los coleccionistas de cierta edad que les tocó conocer esas obras tan populares del pintor Helguera. El *cachet* del sobre de primer día de emisión muestra, de manera muy tenue, una bandera de México con una guirnalda.

3 215 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez

Número CFT	4755
Fecha de emisión	21-Mar-2021
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	15.00
Hojilla valor en pesos	21.50
Sobre valor en pesos	27.00
Total en pesos	63.50
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	700

Nombre del diseñador

Rodolfo Espíndola Betancourt





Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

En el 215 Aniversario del natalicio de Benito Juárez, nombrado Benemérito de la Patria y de las Américas, Correos de México emite una estampilla con la fotografía de una estampa perteneciente al acervo del Museo Nacional de Arte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, sin autor conocido. Tengo que señalar que, aunque en mi opinión no es la mejor imagen ni el mejor diseño, al menos no pasó desapercibido este aniversario de uno de los personajes más grandes de nuestra historia patria. El *cachet* del sobre de primer día de emisión repite solamente el diseño de la esquina inferior izquierda de la estampilla, sin Benito. Hay que señalar que al diseñador se le olvidó incluir el logo de CORREOS DE MÉXICO.

4 100 Años del nacimiento de Astor Piazzolla

Número CFT	4756
Fecha de emisión	29-Apr-2021
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	7.50
Hojilla valor en pesos	14.00
Sobre valor en pesos	19.50
Total en pesos	41.00
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	700



Nombre del diseñador

Ricardo Venegas Gómez

Papel

Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

Correos de México emite una estampilla para conmemorar los cien años del nacimiento del gran compositor argentino

Astor Piazzolla. Interesante emisión con un diseño que nos muestra al compositor de frente y una imagen del bandoneón que tanto popularizó. El diseño es un tanto oscuro pero cumple su función de recordar al músico. El *cachet* del sobre de primer día de emisión nos muestra a un Piazzolla de espaldas. Atractivo para los que llevan temática de música. Sin demeritar esta emisión, ojalá también Correos de México emita estampillas de músicos mexicanos, de los cuales tenemos muchos y muy famosos.

5 La lucha social Maya: Guerra de Castas

Número CFT	4757
Fecha de emisión	04-May-2021
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	9.00
Hojilla valor en pesos	15.50
Sobre valor en pesos	21.00
Total en pesos	45.50
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	700



Nombre del diseñador

Luis Quezada Villalpando

Papel

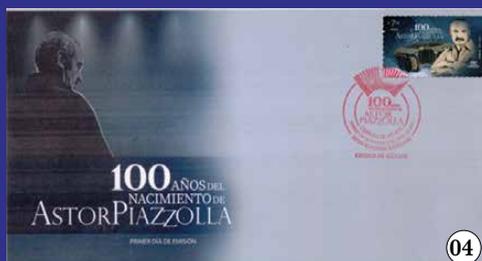
Couché blanco mate, autoadherible de 110 g/m²

Opinión

Correos de México emite una estampilla conmemorativa de lo que se le conoce como Guerra de Castas, evento histórico oscuro en la historia de nuestro país que se desarrolló principalmente en la Península de Yucatán. El diseño basado en la obra del artista plástico maya Marcelo Jiménez Santos plasma a los líderes mayas, más ciertos elementos que nos recuerdan la lucha que sostuvieron por muchos años. Esta obra se encuentra exhibida en el Museo Guerra de Castas, en Tihosuco, Quintana Roo. El *cachet* del sobre de primer día de emisión muestra solamente la imagen de las cadenas rotas que se ven en la estampilla. Aunque es una emisión postal algo controvertida, no por el tema si no por ciertos elementos de la obra pictórica que parecen desentonar con lo que realmente lucharon. Hay que señalar el acierto de este tipo de emisiones postales que nos recuerdan, de vez en cuando, esos eventos históricos olvidados.



03



04



05



Consumación de la Independencia

Aspectos postales

En poco tiempo estaremos celebrando el bicentenario de la culminación de nuestra Independencia. Es una fecha que los mexicanos podemos citar, pocos recordamos que el 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante, con Agustín de Iturbide al frente, entró a la Ciudad de México, metrópoli de la nueva nación.

Cabe señalar que propiamente el Acta de Independencia del “Imperio Mexicano” no fue firmada hasta un día después, tras ser formada la Suprema Junta Provisional Gubernativa compuesta por treinta y ocho personas. Fue presidida por el obispo de Puebla, Antonio Pérez Martínez y Robles, y como vocales el Lic. Juan José Espinosa de los Monteros Vera (acaudalado criollo guanajuatense) y José Rafael Suárez Pereda (abogado de la Audiencia de México).

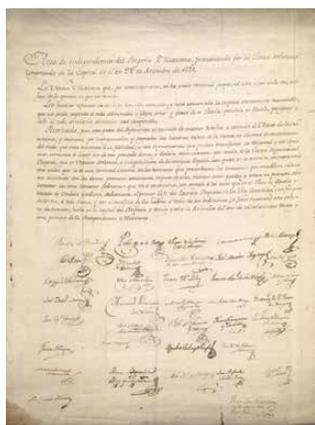
De inmediato se eligió una Regencia de cinco Integrantes. Agustín de Iturbide, por supuesto, como presidente; Juan José de O’Donojú (último virrey); el padre Manuel de la Bárcena (sacerdote peninsular residente en Morelia y cercano a Iturbide); José Isidro Yáñez y Nuño (criollo venezolano y en aquel momento Oidor de la Ciudad de México), y Manuel Velázquez de León y Pérez (criollo mexiquense director hasta entonces de la Hacienda Pública novohispana y consejero de estado). Ningún miembro del otrora movimiento insurgente formó parte de la Junta Provisional o la Primera Regencia.

No es de extrañar entonces que la historia mexicana, ante tales circunstancias, enfatice el 16 de septiembre de 1810 como inicio de nuestra Independencia y reduzca la consumación a un mero trámite histórico de segunda importancia. Incomoda admitir que las altas esferas de poder criollo en todos sus ámbitos –político, militar, económico y eclesiástico– ante lo inevitable (y redituable), hayan decidido finalmente apoyar la Independencia y cortar lazos con la Madre Patria para consolidar así su hegemonía sobre un territorio rico en recursos naturales, agrícolas e industriales.

CORREO DOMÉSTICO

En el caso que nos atañe, el Correo interno sufrió mínimos cambios tras la consumación de la Independencia. Fuera de las lógicas labores administrativas ligadas a la Corona en áreas contables, de hacienda y el cambio de autoridades superiores, el día-a-día en la operación doméstica no sufrió afectaciones más allá de las usuales del propio trabajo de transporte de correspondencia.

La Regencia asignó a la Secretaría de Estado y del Departamento de Relaciones Interiores y Exteriores la administración de la renta de Correos, señalando que el producto excedente de tales rentas debería ser remitido a la Tesorería General de la Nación.

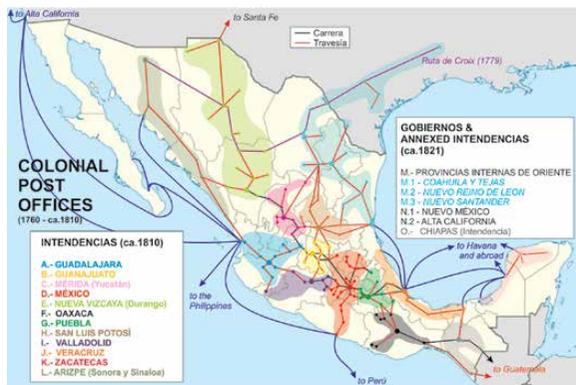


Acta de Independencia. Moneda de ocho reales (un peso) del Primer Imperio. Estampilla celebrando el federalismo



En la práctica Correos siguió operando bajo la anticuada Ordenanza General de Correos de 1794 con sus subsecuentes ajustes. El único cambio significativo al anterior fue la derogación de los primeros once artículos relativos a su subordinación a autoridades españolas.

Las rutas y frecuencias permanecieron sin variación ante el cambio de gobierno. Estando la plantilla de trabajo y sus contratistas compuesta prácticamente en su totalidad por criollos y mestizos, ésta permaneció laborando en sus puestos o cumpliendo sus contratos tal y como lo venían haciendo sin afectaciones. Las marcas postales continuaron mostrando su evolución natural consecuencia del uso y desgaste de los materiales, pero las prácticas de manejo de correo y las tarifas domésticas permanecieron sin cambio.



Mapa de rutas postales en 1821.



Ordenanza de Correos de 1794, no derogada tras la Independencia y aún en uso en 1836

En ese entonces Correos operaba en el país alrededor de cuatrocientos puntos de acopio entre oficinas y agencias postales. El personal consistía de 461 empleados en nómina; la administración principal en Ciudad de México funcionaba con tan sólo veinte empleados, y Veracruz con cinco, lo que nos da una idea de las limitaciones del servicio, la abrumadora mayoría de ellas tenía tan sólo una sola persona al frente de la oficina. Estos números no incluyen aquellos que laboraban bajo contrato para transportar las bolsas de correo.

El 27 de mayo de 1823 la Regencia decretó suprimir el carácter de Administración General al puerto de Veracruz, categoría que compartió con Ciudad de México desde la desaparición del Correo Mayor en 1766, consolidando la administración en la capital.

Tras la caída del Primer Imperio, concretamente en un decreto fechado el 16 de noviembre de 1824, Correos pasa a depender de la Secretaría de Hacienda. No fue hasta enero de 1830, tras la promulgación de la Ley No. 30 de ese año, que se reanuda la apertura de nuevas oficinas postales al abrirse otras rutas de comunicación.

CORREO FORÁNEO

Fue en el correo foráneo donde se presentó el trastorno más severo. La Independencia significó trincar de facto la comunicación con el resto del mundo –con la obvia excepción de Centroamérica donde la geografía lo permitió, aunque en mucho menor escala, dadas las condiciones políticas imperantes. Esta restrictiva situación se dio como consecuencia de las rígidas disposiciones españolas que limitaban severamente el tránsito de correspondencia a otros destinos distintos de puertos españoles.

Con excepción de La Habana, que fungía hasta esos años como un punto natural de consolidación de correo proveniente de los territorios españoles en América, además del muy escaso contacto entre Nueva España y las Filipinas en el Pacífico; las pocas cartas foráneas coloniales conocidas ajenas al correo español fueron transportadas por barcos mercantes sin bandera que, ante la necesidad de comunicación, cubrieron esta urgente demanda a cambio de una merecida remuneración.

El bloqueo del puerto de Veracruz por el último reducto de fuerzas españolas en México, atrincherados en el fuerte de San Juan de Ulúa, perduraría hasta 1825 cuando México pudo organizar una modesta fuerza naval que evitó el aprovisionamiento de víveres desde Cuba a la guarnición allí apostada. Algunas contadas cartas lograron escapar este bloqueo mediante alguna forma irregular logrando llegar a La Habana donde fueron depositadas en el correo español para continuar su travesía.



Carta a España enviada desde el fuerte de San Juan de Ulúa en 1823, aún en manos españolas



Una carta a España enviada por el puerto alterno de Alvarado, Veracruz, vía "Correo Voluntario o 1º barco" (a La Habana)

Para entonces otras potencias europeas y los Estados Unidos estaban listos para remplazar a los españoles en el comercio internacional de tan rica naciente nación y, consecuentemente, absorber las tareas postales foráneas que quedaron cercenadas tras la Independencia. En el Pacífico habría que esperar al desarrollo explosivo que llegó tras el descubrimiento de oro en California (ya norteamericana) en 1849 para ver una reactivación de comunicaciones marítimas foráneas por esa costa.

El dominio del correo marítimo mexicano en esta primera fase lo terminarían captando, sin lugar a duda, los británicos en la década de 1830. A continuación, se presenta un brevísimo resumen de cómo se dio esta pugna comercial tras la Independencia:

- a. **PRUSIA:** una empresa de esta nación, Rheinisch Westindische Kompanie, fue la primera en adelantarse a cubrir el vacío que dejó España con un navío adquirido en Gran Bretaña al que desatinadamente rebautizaron Emperador Agustín I. Esta empresa no duró mucho y fue sustituida posteriormente por otras dos que manejarían el comercio entre Hamburgo y Veracruz, pero curiosamente no sobrevive ningún ejemplo de correspondencia transportada en sus barcos. Aparentemente su interés era mercantil y el transporte de correo no les fue atractivo económicamente.
- b. **REINO UNIDO:** con el establecimiento de un acuerdo comercial con México en 1825 los británicos empezaron a mostrar su poderío naval que llegaría a ser preponderante años después. La mayor parte de nuestro correo foráneo fue transportado en sus navíos, ya fuera Inglaterra como destino o para ser redirigidos hasta otros puntos del viejo continente. También fue común que mandaran correo dirigido a España vía La Habana donde las autoridades postales españolas en Cuba se hacían cargo de transportarlo al otro lado del Atlántico.



Muy rara carta a Burdeos enviada desde Guatemala vía Veracruz por navío francés el 3 de septiembre de 1826, otro ejemplo de correspondencia transportada antes de la firma del tratado comercial oficial y que muestra, además, qué líneas de comunicación con Centroamérica continuaban operando usando la ruta terrestre Guatemala-Oaxaca-Orizaba-Veracruz

- d. **ESTADOS UNIDOS:** cruzar el Golfo de México no era tan difícil como cruzar un océano. Es por esta circunstancia que el comercio con Estados Unidos pudo realizarse con embarcaciones privadas pequeñas, inclusive desde mucho antes de la Independencia. Tras el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1828 pudo formalizarse un servicio de transporte de correspondencia hacia aquel país, principalmente hacia el puerto de New Orleans.



Un año antes del establecimiento de relaciones diplomáticas fue enviada esta carta de Veracruz a Nueva York el 4 de enero de 1827 vía Filadelfia para luego ser conducida por tierra a Nueva York

Es así, entonces, como México surgió postalmente. Un cambio que pasó desapercibido para todo aquel ciudadano o negocio que requería de un servicio de traslado de correspondencia dentro del territorio nacional, pero que requirió de casi una década de pesares para aquellos infortunados que demandaban hacer llegar una misiva allende las fronteras. ≈



Carta a Londres enviada por barco británico en abril de 1825, poco antes de firmarse el tratado comercial con el Reino Unido

- c. **FRANCIA:** empresarios franceses hicieron lo propio con un acuerdo comercial con México en 1827 mediante un servicio regular a Burdeos que incluyó el transporte de correo. Sin embargo, no pudieron hacer frente a la competencia británica dejando de operar en 1835.

Bibliografía
 CARRERA STAMPA, MANUEL. *Historia del Correo en México*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México. 1970.
 HEATH, JOHN M. y SCHIMMER, KARL H. *Mexican Maritime Mail*. James Bendon Ltd. Limassol. Chipre. 1997.
 ORTÍZ ESCAMILLA, JUAN. *Guerra y Gobierno*, 2ª edición. El Colegio de México. México. 2014.

Doña Emilia y un timbre mexicano

Doña Emilia Rivadeneira o Ribadeneira, como firmaba ella, fue la más importante grabadora ecuatoriana del siglo XIX y la primera mujer que, hasta lo que sabemos, se dedicó a ese arte. De sus manos salieron ilustraciones de todo tipo, mapas, viñetas, imágenes religiosas y retratos de ilustres contemporáneos suyos. Nacida en 1839, trabajó con su padre, el tipógrafo Manuel Rivadeniera, y tenía su propio estudio de grabado donde, a fines del siglo XIX, ofrecía clases para niñas. Murió en 1916.

Emilia tenía sólo veinticinco años cuando su padre fue contratado, en 1864, para imprimir los primeros timbres postales ecuatorianos. Aunque inicialmente se había autorizado que la confección de estos últimos se encargara a Francia, Manuel Rivadeneira presentó pruebas que acreditaban su capacidad para realizar el trabajo. Ante ello, el gobierno de Gabriel García Moreno (1821-1875), que había resuelto emprender la reforma postal y utilizar estampillas para el franqueo de la correspondencia, contrató al impresor ecuatoriano.

El primero de enero de 1865 se pusieron en circulación las estampillas, una de medio real en color azul y dos de un real, una amarilla y otra verde. Se imprimieron en la Fundición de Tipos de Manuel Rivadeneira, en Quito, el grabado lo hizo Emilia.

Al año siguiente, 1866, el gobierno consideró necesario emitir otro timbre, esta vez de cuatro reales, y contrató nuevamente a los Rivadeneira para que lo prepararan. El motivo que debía ilustrar la estampilla estaba fijado en la ley: las armas de la República. Pero, al preparar el grabado, Emilia no repitió el diseño de las primeras estampillas sino que optó por otro, modificando el marco dentro del cual se encontraba el escudo nacional.

No es posible saber si el diseño fue escogido por el gobierno o si fue la propia Emilia la que, para cumplir el trabajo, optó por

hacer una simple copia. Lo cierto es que, al momento de realizar el grabado, la artista quiteña tenía, en su mesa de trabajo, un timbre mexicano.

En 1864, mientras la república mexicana luchaba contra el imperio de Maximiliano, una serie de cuatro valores, impresa por la American Bank Note Co., sustituyó con un diseño mejor y más elaborado las estampillas que venían usándose desde 1856. Los timbres de 1864 fueron los primeros dentados y los últimos en los que el nombre del país aparece escrito con J.

Emilia Rivadeneira copió el barroco marco de volutas de la estampilla mexicana y sustituyó el retrato de Miguel Hidalgo por el escudo ecuatoriano.

Como ha hecho notar el filatelista ecuatoriano Carlos Matamoros, quien estudió detalladamente las similitudes y diferencias entre la estampilla mexicana y la ecuatoriana, si bien esta última fue una copia, tampoco era un simple calco del modelo: “los tamaños de la orla son diferentes –dice– el óvalo del retrato tiene otras medidas; el tipo de la letra para señalar el valor del sello son otros caracteres; el detalle de los ornamentos sigue las mismas huellas y ejemplares, pero la calidad de la escultura difiere completamente”.

Sin duda, la tipografía es distinta y la calidad del grabado es inferior, pero no cabe duda de dónde se tomó el diseño.

El timbre ecuatoriano, elaborado a partir del modelo mexicano, entró en circulación durante el primer semestre de 1866 y estuvo en uso hasta 1873. Con el paso del tiempo, este cuatro reales rojo se convertiría en una de las piezas más destacadas de la filatelia ecuatoriana, “príncipe de los sellos ecuatorianos” es la denominación que escogieron para él algunos destacados filatelistas. ≈



La unificación alemana en la filatelia

Parte II

Como se estipuló en la entrega anterior, en esta parte del artículo se hará una revisión de los Estados Miembro del Imperio Alemán que emitieron estampillas postales en su propio derecho. Este recorrido evidencia la riqueza de la filatelia alemana que, por un lado le convierte en uno de los países más difíciles de coleccionar (y más costosos), pero también le constituye en un reto que resulta muy atractivo para los historiadores postales y para los coleccionistas más dedicados.

Sin más preámbulo, a continuación se cita y analiza a todos los estados alemanes que emitieron estampillas postales en el contexto de la unificación del Imperio, se han organizado siguiendo la secuencia de la jerarquía tradicional de la realeza y la nobleza europeas:

1. Reinos.
2. Grandes Ducados.
3. Ducados.

Se concluye con las Ciudades Imperiales que para efectos prácticos eran Ciudades-Estado con una forma de estado republicana, carecían por completo de Casas Reales o instituciones análogas.



Figura 18: el famoso 1 Krauzer negro de Bavaria, el primer sello postal de toda Alemania

REINO DE BAVIERA

En 1805 el Electorado de Baviera fue elevado a la categoría de reino, con la dinastía Wittelsbach en el trono, su capital era la Ciudad de Múnich. Su rey más famoso fue el excéntrico Ludwig II (r. 1864-1886) quien construyó el Castillo de Neuschwanstein, mismo que posteriormente sirvió de modelo para el castillo de la Cenicienta de Disneyland.

Con una cultura muy distintiva y unas profundas raíces católicas, el reino de Baviera se opuso inicialmente a alinearse con la Prusia protestante, un estado al que veían como ajeno a sus propios intereses y costumbres. Como tal, en 1868 quedó excluida de la Confederación Alemana del Norte, aunque en 1871

el escenario político había cambiado profundamente y no tuvo otra opción más que anexarse al recién fundado Imperio Alemán.

Baviera se había convertido en 1849 en el primer estado alemán en emitir estampillas postales. Tras su anexión al imperio logró conservar su autonomía postal y continuó emitiendo hasta 1920. Muchas de sus estampillas son hoy en día muy cotizadas por los filatelistas.



Figura 19: el primer sello postal de Sajonia, uno de los más raros de la filatelia clásica europea

REINO DE SAJONIA

En 1806 el Electorado de Sajonia fue elevado a la categoría de reino, con la dinastía Wettin en el trono, su primer monarca fue Federico Augusto I, su capital era la Ciudad de Dresde (principalmente conocida por el masivo bombardeo del que fue víctima durante la II Guerra Mundial). Durante las Guerras Napoleónicas se alió íntimamente a Francia, cuestión que le costó el 40% del territorio al terminar el conflicto.

En 1850 comenzó con la emisión de sus propias estampillas postales, su primera estampilla tiene el valor de 3 Pfenigs. Debido a que se le usó principalmente sobre las envueltas para la entrega de periódicos, la gran mayoría terminó siendo desechada y destruida, se estima que solamente sobreviven entre 3000 y 4000 ejemplares.



Figura 20: sello postal sajón emitido en 1851, muestra el característico escudo de armas de la Casa de Wettin

En la Guerra Austro-Prusiana de 1866 estuvo aliada con Austria, pero se salvó de la anexión prusiana por medio de canales diplomáticos. En 1868 se integró a la Confederación Alemana del Norte y en 1871 se anexó al Imperio Alemán, interrumpiendo definitivamente su producción filatélica.

REINO DE WÜRTTEMBERG



Figura 21: las primeras cinco estampillas de Württemberg, emitidas entre 1851 y 1852

En 1805 el Ducado de Württemberg fue elevado a la categoría de reino, con el rey Federico I de la dinastía de mismo nombre como su soberano, su capital era la ciudad Stuttgart. Durante las Guerras Napoleónicas el reino de Württemberg estuvo aliado con las subsecuentes coaliciones creadas para frenar el avance de Francia, esto le permitió ganar considerables territorios hacia el final del conflicto.

En el año 1851 el reino asumió la administración de su servicio de correos (prescindiendo del sistema de los Thurn and Taxis), con ello inició la emisión de sus propias estampillas postales.

Württemberg, de mayoría católica, antagonizó con la Prusia protestante en los años previos a la unificación, estuvo aliada con los Habsburgo durante la Guerra Austro-Prusiana de 1866 y en 1868 permaneció fuera de la Confederación Alemana del Norte. A pesar de ello, en 1871 terminó integrándose al Imperio Alemán, aunque a diferencia de otros estados conservó autonomía en la administración de sus servicios de correo, telégrafo y ferrocarriles.

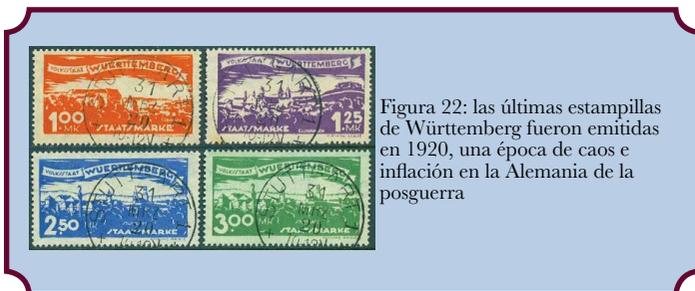


Figura 22: las últimas estampillas de Württemberg fueron emitidas en 1920, una época de caos e inflación en la Alemania de la posguerra

Debido a lo anterior su emisión filatélica continuó tras la unificación, incluso sobrevivió brevemente a la desintegración del Imperio Alemán y a la subsecuente abolición de su monarquía en 1918. Esto cambió cuando en 1922 se integró a la República de Weimar, un año más tarde concluyó definitivamente su autonomía postal.

GRAN DUCADO DE BADEN

Este estado había sido anteriormente un Electorado dentro del Sacro Imperio Romano Germánico, un estatus que implicaba que su soberano tenía derecho a voto en la elección del Sacro Emperador. En 1806 se le transformó en un Gran Ducado y al concluir las Guerras Napoleónicas se le integró a la Confederación Germánica.



Figura 23: primera serie del Gran Ducado de Baden

Tradicionalmente alineada a la esfera de influencia austriaca, quedó fuera de la Confederación Alemana del Norte en 1868, sin embargo, en 1871 terminó anexándose al Imperio Alemán. En cuanto a cuestiones filatélicas el pequeño estado emitió sus primeras estampillas postales en 1851, para esta serie se emplearon diseños de numerales muy similares a los encontrados en otros estados alemanes.

Subsecuentes emisiones mostraron el escudo de armas del Gran Ducado, emitiéndose la última serie en 1868. Todos los sellos postales de Baden perdieron validez postal en 1872, año en que su administración de correos fue absorbida por la del Imperio.

GRAN DUCADO DE MECKLEMBURGO-SCHWERIN

Siguiendo la tradición de la sucesión de partición (en la cual los territorios de un soberano eran repartidos entre todos sus hijos varones), en 1701 el Ducado de Mecklemburgo quedó dividido en dos partes, una de ellas fue denominada como el Ducado de Mecklemburgo-Schwerin, mismo que fue elevado en 1815 a la categoría de Gran Ducado.



Figura 24: los dos tipos básicos de sellos postales del Gran Ducado, a la derecha el toro coronado y la izquierda el toro heráldico

Continuando con el ejemplo de otros estados de la zona, el Gran Ducado inició con la emisión de estampillas postales en 1856. En un espacio de ocho años se imprimieron un total de ocho valores, todos con motivos heráldicos, el último fue emitido en 1864.

Debido a su mayoría protestante y a su proximidad geográfica con el Reino de Prusia, el Gran Ducado estuvo tradicionalmente alineado con la política exterior de dicho reino, como tal fue un miembro de la Zollverein y en 1868 se integró a la Confederación Alemana del Norte, con lo que cesó definitivamente su emisión de sellos postales propios. En 1871 se anexó al Imperio Alemán.

GRAN DUCADO DE MECKLEMBURGO-STRELITZ



Figura 25: dos de los valores emitidos por Mecklenburg-Strelitz, con motivos estrictamente heráldicos

Con una historia paralela a la de su Gran Ducado gemelo (Mecklenburg-Schwerin), este estado alemán emitió exclusivamente seis estampillas postales en 1864.

GRAN DUCADO DE OLDEMBURGO



Figura 26: los primeros cuatro valores emitidos por Oldemburgo muestran un diseño que mezcla numerales con elementos heráldicos

En 1774 se le elevó de Condado a Ducado, aún en el marco del Sacro Imperio Romano Germánico. Entre 1810 y 1815, durante las Guerras Napoleónicas, la mayor parte de su territorio estuvo ocupado por Francia, sin embargo, al concluir este conflicto se le elevó de categoría una vez más para convertirle en Gran Ducado.

Entre 1852 y 1867 emitió un total de diecinueve valores, todos con motivos heráldicos relacionados a su Casa Real. Al integrarse en 1868 a la Confederación Alemana del Norte perdió su autonomía postal, situación que se vio refrendada con su anexión en 1871 al Imperio Alemán.

DUCADO DE BRUNSWICK

Originalmente parte del Electorado de Hanover, en 1815 se le elevó de Principado a Ducado. Al igual que ocurría con otros estados alemanes pequeños su territorio estaba compuesto por una serie de enclaves no contiguos, situación que dificultaba su administración y le vulneraba ante los poderes regionales.



Figura 27: última emisión de Brunswick (1865)

En el año de 1852 emitió sus primeros sellos postales, estos mostraban una corona sobre un caballo sajón galopante, elemento tradicional de su heráldica. La emisión de estampillas postales propias continuó hasta 1865, en 1868 fueron definitivamente sustituidas por las de la Confederación Alemana del Norte y posteriormente por las del Imperio Alemán.

En 1884 la línea masculina de su casa reinante se extinguió y el título de Duque de Brunswick pasó a la línea de los depuestos reyes de Hanover. Prusia obstaculizó la sucesión y estableció una regencia debido a que su dinastía reinante (los Hohenzollern) se encontraba en malos términos con los Hanover, esto demostró claramente su intervencionismo en los asuntos de los demás estados miembro del Imperio Alemán.

En 1913 se permitió finalmente a los Hanover asumir el trono de Brunswick tras producirse una reconciliación dinástica, pero el ducado abolió su monarquía en 1918 tras la derrota alemana en la I Guerra Mundial.

CIUDADES IMPERIALES



Figura 28: sellos postales de las tres ciudades imperiales

El Imperio Alemán contenía entre sus Estados Miembro a tres Ciudades Libres y Hanseáticas (un término derivado de la antigua Liga Hanseática, una alianza aduanera y comercial) con una forma de gobierno republicana, a decir:

- Bremen: emitió estampillas entre 1855 y 1867, todas contienen el escudo de la ciudad-estado.
- Hamburgo: inició su emisión filatélica en 1859, concluyéndola en 1867. De las tres ciudades imperiales Hamburgo es la que cuenta con un legado filatélico más diverso y formidable, especialmente por el gran número de variedades y errores de impresión.
- Lübeck: comenzó con la emisión de estampillas propias en 1859, su última emisión se produjo en 1865. Todas las estampillas de Lübeck muestran su escudo de armas con el águila bicéfala.

CONCLUSIONES

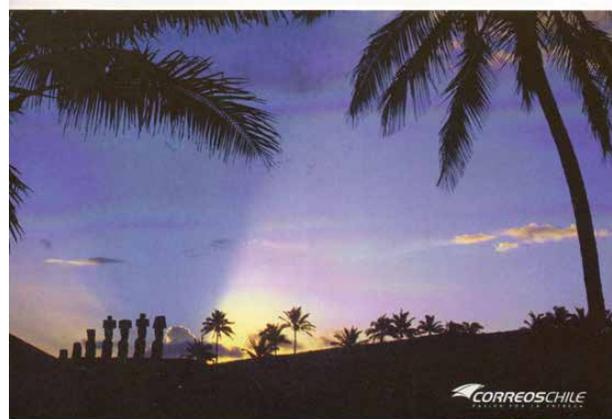
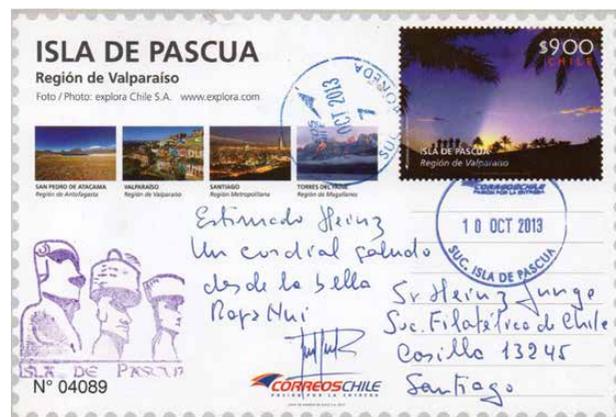
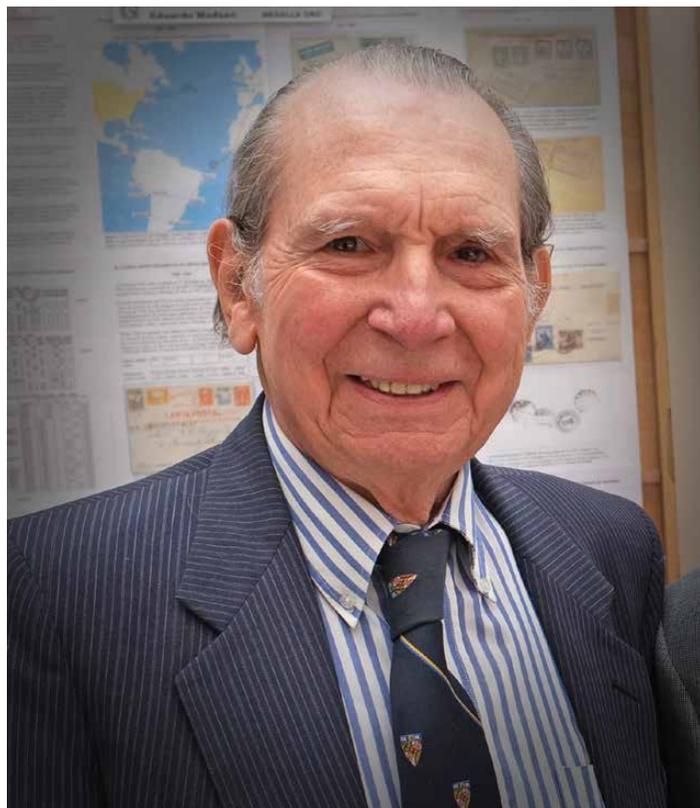
Es muy importante hacer énfasis en que coleccionar estampillas postales de los Estados alemanes es una tarea que demandará atención al detalle y una constante consulta a los expertos, esto se debe al enorme número de falsificaciones que abundan en el mercado. Además de las piezas falsas existen piezas legítimas con cancelaciones apócrifas, esta práctica de comerciantes sin escrúpulos se difundió porque comúnmente este tipo de estampillas tienen valor mayor si fueron debidamente circuladas.

Aclarado lo anterior, la principal intención de este ejercicio ha sido demostrar cómo la estampilla postal puede fungir como un testimonio fiel de la historia, convirtiéndose en un vínculo entre el presente y el pasado. Como productos de su época se les puede emplear para ilustrar el relato de un período o suceso histórico, en este caso el proceso de unificación de Alemania. ≈

Manuel Mariño Reimann

25.01.1927 - 17.03. 2021

In memoriam



A la avanzada edad de 94 años, nos ha dejado Manuel Mariño Reimann, chileno, quien fuera Ingeniero Civil Eléctrico, titulado en la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso. Entonces destacado estudiante universitario, deportista, aprobado como piloto de turismo (piloto civil en el Club Aéreo) en abril de 1948, estuvo ligado durante toda su vida a su Universidad. Fue distinguido como Presidente Honorario de la Asociación de Ex Alumnos de la USM Santiago y recibió también diversos galardones en su extensa y destacada trayectoria profesional y también social, como lo fue en el Club Español de Valparaíso. De desempeño profesional en empresas como Chilectra en Chile, pasando por Brown Boveri en Suiza, llegó al Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Estuvo por muchos años asignado a servir en diversos países centroamericanos. Se graduó como Master en política pública internacional. De regreso en Chile trabajó en destacadas empresas del área privada y pública, como Metro de Santiago, dada su reconocida capacidad y experticia en variadas materias.

Miembro de la Sociedad Filatélica de Chile y de otras instituciones filatélicas en Argentina y República Dominicana, coleccionaba varios temas, como por ejemplo *Chile en la filatelia extranjera*, *Manchukuo* y otros. Fue autor de artículos y crónicas en revistas y publicaciones filatélicas en diversos países, así también de libros tales como *La cara del sello* y de *Historias con Historia*, tratando variados y entretenidos temas históricos relacionados con la filatelia. Participó como expositor, comisionado y organizador en muchas exposiciones filatélicas, tanto en Chile

como en el exterior. Fue elegido miembro del Directorio de la Sociedad Filatélica por varios períodos. Fue jurado nacional y de FIAF en Clase Literatura Filatélica, así como por decenios actuó siendo representante de Chile en las Comisiones de trabajo en Clase Literatura en FIAF y FIP. Por su destacada y extensa actividad como filatelista fue nombrado Socio Honorario y posteriormente Miembro Distinguido de la Sociedad Filatélica de Chile.

Manuel siempre asumió sus tareas y responsabilidades en forma diligente y proactiva. De trato directo, caballeroso y amigable, gustaba de relatar de manera amena las interesantes anécdotas de sus innumerables experiencias de vida. Supo ganarse el aprecio de aquellos con quienes compartía, sin duda por sus múltiples cualidades. Se mantuvo permanentemente activo en filatelia, hasta en los últimos días de su extensa, prolífica y fructífera vida. Muestra de ello era la colección *Atardeceres*, que estaba armando en conjunto con su señora esposa desde hace algunos años.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su esposa y familia. Estimado amigo Manuel, después de este largo caminar, ahora descansa en la merecida paz eterna.

Heinz Junge
Vicepresidente, Sociedad Filatélica de Chile
Federación de Sociedades Filatélicas de Chile ≡

Primera Exposición Filatélica en la Antártica



Para conmemorar el 50 Aniversario de la firma del Tratado Antártico, el 1° de diciembre de 1959, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos, la Sociedad Filatélica de Chile, en conjunto con la Fuerza Aérea de Chile y con la colaboración de la Empresa de Correos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, realizó la Primera Exposición Filatélica en el Continente Antártico, EXPOANTÁRTICA CHILE 2009, del 5 al 14 de enero de 2009. La Exposición tuvo la connotación de internacional, pues en ella participaron expositores de diversos países vinculados con la Antártica.

El Tratado Antártico tiene por objetivo principal regular las relaciones entre los Estados firmantes, así como las actividades a desarrollar en el continente antártico, entendiéndose por tal a todos los territorios y áreas geográficas comprendidas al sur del paralelo 60 de latitud sur. Entre sus disposiciones se pueden señalar las siguientes:

- Congela las reclamaciones territoriales existentes y no permite la presentación de nuevas reclamaciones de soberanía en ningún sector del continente antártico.
- Limita la dedicación de las actividades en la Antártica a misiones pacíficas, en particular científicas. Establece asimismo el intercambio de información, personal científico, observaciones y resultados sobre las actividades realizadas en el continente.
- Queda prohibida toda actividad militar y el uso militar de las bases. Sin embargo, el personal militar podrá participar

en actividades científicas, operativas de las bases y otras previamente acordadas

- Se prohíbe el ensayo de toda clase de armas, así como las explosiones nucleares o almacenar material radiactivo. El uso de energía o material nuclear debe ser concordado por todas las partes del Tratado.
- Se establece un sistema de inspección abierto a todas las partes, para el control del cumplimiento de las disposiciones del Tratado.

Doce fueron los países que inicialmente firmaron el Tratado Antártico, por lo que se les conoce como los “países signatarios” y fueron los siguientes: Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (sustituida posteriormente por Rusia), pero el Tratado dejó la puerta abierta para que se adhiriera cualquier país miembro de la Organización de las Naciones Unidas. Desde su firma 35 países han ratificado su adhesión al Tratado, lo que hace un total de 47 países comprometidos.

La Exposición Filatélica fue presentada en el Centro Polideportivo de la Villa Las Estrellas, en la Base Aérea Antártica “Presidente Eduardo Frei Montalva”, operada por la Fuerza Aérea de Chile, ubicada en la Isla Rey Jorge, del archipiélago Shetland del Sur, para lo cual fue necesario transportar por vía aérea las estructuras metálicas y las vitrinas para montar las colecciones filatélicas.

Villa Las Estrellas, ubicada en la costa de la bahía Fildes, tiene una población permanente, constituida por familiares del personal de la Base Aérea, que cuenta con una oficina de correos, escuela, banco comercial, policlínico, iglesia y otras facilidades propias de una ciudad pequeña. El aeropuerto Teniente Marsh da servicio no solamente a la Base Antártica chilena sino también a las bases de otros países ubicadas en la Isla Rey Jorge.

EXPOANTÁRTICA CHILE 2009 fue todo un éxito en cuanto al número de visitantes se refiere, debido al notable aumento del movimiento de personas y de actividades de diversa naturaleza que se desarrollan en el territorio para aprovechar las condiciones climáticas favorables durante la temporada de verano en el hemisferio sur.

En la base científica chilena “Profesor Julio Escudero” del Instituto Antártico Chileno, INACH, había, además de la dotación propia de la Base, un grupo de 18 estudiantes, invitados por dicho Instituto, que visitaron la exposición filatélica en más de una oportunidad.

Asimismo, vinieron a visitar la exposición las dotaciones de otras bases Antárticas ubicadas en la Isla Rey Jorge como la Base Científica Antártica Artigas de Uruguay, la Base Gran Muralla de China y la Base Bellinhausen de Rusia. La gran cantidad de personas que había en la base china hizo necesario que se dividieran en tres grupos para visitar la exposición. En la base rusa había investigadores de otros países, incluyendo algunos de Brasil y Alemania.

En el período en que estuvo abierta la exposición, recalaron dos buques crucero de turismo, las motonaves “Minerva” y “Hanseatic”, lo que permitió a la mayoría de los pasajeros y tripulantes aprovechar la oportunidad para visitar la exposición, al igual que los pasajeros de un avión charter con 65 turistas en vuelo desde

la ciudad de Punta Arenas. A esto se agregan los habitantes de la Villa Las Estrellas y el contingente de más de 90 personas de la base chilena “Presidente Eduardo Frei Montalva”.

El visitante más destacado fue el Príncipe Alberto II de Mónaco, quien hizo un minucioso recorrido acompañado por Manuel Mariño Reimann, Comisionado General de la Exposición. El Príncipe Alberto II no es ajeno a la actividad filatélica pues cabe recordar que su padre, el Príncipe Rainiero, fue en vida un gran filatelista. Al príncipe lo acompañaba una numerosa comitiva, incluyendo varios periodistas, de modo que, al dar a conocer las actividades desarrolladas por el príncipe, la realización de la Primera Exposición Filatélica en el Continente Antártico fue noticia que dio la vuelta al mundo.

En la Clase competitiva de la exposición, participaron 16 expositores con un total de 23 colecciones filatélicas, todas relacionadas con el tema antártico. Además, las Administraciones postales de cinco de los países signatarios del Tratado Antártico de 1959, Argentina, Australia, Bélgica, Chile y Nueva Zelanda, enviaron interesantes muestras del material filatélico que habían emitido en relación con el continente antártico.

La realización de la Primera Exposición Filatélica en el continente antártico quedó patentizada mediante la emisión de un sello conmemorativo y un block subvenir emitidos por la Empresa de Correos de Chile y por sobres ilustrados con temas antárticos que estaban a disposición del público que visitó la exhibición, los cuales tuvieron gran demanda ya que fueron timbrados en la oficina de correos de la Base Frei con el matasellos de dicha oficina y otros confeccionados especialmente para destacar la importancia del evento a nivel nacional e internacional.

Tomado del libro *Historias con Historia*
Manuel Mariño Reimann ≈

Alejandro Grossmann

El Tímbre en la Historia ≈

HACE 75 AÑOS

Varios timbres se fueron agregando a la serie permanente de 1934 a 1950. Tal es el caso del valor de 8 centavos en formato pequeño de 20 x 24 mm y a una sola tinta. Recuerda a Martín Enríquez de Almansa, Virrey de la Nueva España, que en 1580 fundó el Correo en México.



HACE 50 AÑOS

Eran los años de gloria de la Filatelia Mexicana en la que don Emilio Obregón era un gran impulsor de nuestro pasatiempo. Su labor trascendió fronteras. En *Filatelia para la Paz* recuerda cuatro exposiciones filatélicas celebradas en Latinoamérica: EXFIMEX 68 en la Ciudad de México; EXFILBO 69 en Bogotá, Colombia; EXFILCA 70 en Caracas, Venezuela, y EXFILIMA 71 en Lima, Perú.



HACE 25 AÑOS

“Unidos para la Conservación” fue una serie muy activa en la emisión de timbres postales en la década de los años noventa. Este timbre muestra, en una fotografía de Tom Phillips, a un oso negro con su cría. Muy buen efecto del bosque desvanecido. Actualmente, pueden encontrarse ejemplares de estos animales en algunos estados al norte de México: Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Coahuila. También habita en Estados Unidos y Canadá.



La Emisión de 1856

Cuarta y última parte

Escrito por Roberto Liera en 2006 y publicado por la Asociación Mexicana de Filatelía (Amexfil) en el libro Tres Siglos de Filatelía en Méjico

P

EROTE

Recibió un envío de emergencia, nunca fue distrito postal.

Recibió 300 de medio real
800 de 1 real

El envío se efectuó el 8 de febrero de 1859. En diciembre del año anterior se había producido el levantamiento de Tacubaya con el que se dispuso al presidente Comonfort y brevemente ocupó el poder el conservador Zuloaga.

El ejército liberal se concentró en Orizaba ocupando también Córdoba y Jalapa; dado que en ésta última se agrupaba la administración principal que surtía a Perote -en manos de los conservadores- no había comunicación entre ambas. Son muy bajas las existencias de sus timbres, Perote solicitó a México el envío directo.

Los timbres enviados a Perote no llevaban nombre de distrito. Se reconocen por estar cancelados allí, pero persiste la duda cuando se encuentran timbres sin nombre de distrito ¿son parte del envío directo o parte de alguno regular que por accidente se quedaron sin nombre del distrito? La interrogante desaparecería si se encontrara una carta fechada. Los timbres sin nombre de distrito cancelados en Perote son muy raros.

POLOTITLÁN

Recibió dos envíos de emergencia, nunca fue distrito postal

Recibió 600 de medio real - devolvió 411
700 de 1 real devolvió 340
150 de 2 reales devolvió 4



Polotitlán recibió dos envíos directos, uno el 14 de febrero de 1860, con estampillas de medio y 1 real, y otro el 16 de febrero de 1861. El primero se debió a que las fuerzas liberales cerraron los caminos Polotitlán-Soyaniquilpan y Polotitlán-Querétaro. La capital del país y Polotitlán estaban en manos de conservadores, por lo que esta última población solicitó a la oficina de México el primer envío directo. La segunda remesa ocurrió bajo las mismas circunstancias pero con cambio de banderas: la ciudad de México estaba en manos de los liberales y la comunicación entre Polotitlán y las oficinas que le surtían estaba cortada por las fuerzas conservadoras.

Polotitlán recibió unos cuantos timbres de Querétaro, y son ejemplares que llevan este nombre, pero la mayoría de estampillas venían de Soyaniquilpan, cuyo administrador no entendió el reglamento y los envió sin nombre de distrito. Si esos timbres no están en un sobre o no presentan la fecha de uso en el matasellos resultan imposibles de clasificar, pueden ser de uso de oficina subalterna o de usos de envío directo.

Se han conservado algunas cartas; una tercera parte están fechadas dentro de los 45 días posteriores a los envíos directos y sus timbres se consideran como parte del referido envío. Se conocen timbres de 1 y 2 reales provenientes de las placas de 60 ejemplares, lo que impide que sean parte de los envíos directos. Los timbres de las placas de 60 timbres se usaron en 1856 y en los primeros meses de 1857.

PUEBLA

Oficinas subalternas: Acatlán, Acatzingo, Amozoc, Atlixco, Chalchicomula, Chiautla, Chietla, Cholula, Coxcatlán, Huamantla, Huejotzingo, Huauquechula, Izúcar de Matamoros, Nopalucan, Quecholac, San Agustín del Palmar, San Martín Texmelucan, San Salvador el Seco, San Salvador el Verde, Tecali, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tepeji de la Seda, Tepayahualco, Tetela de Ocampo, Teteles, Tlacotepec, Tlaxcala, Tochimilco, Zacatlán, Zapotitlán. Operó el servicio de Diligencias.



Recibió 58,780 de medio real devolvió 1950
125,060 de 1 real devolvió 1255
104,390 de 2 reales devolvió 277
5,320 de 4 reales devolvió 213
2,360 de 8 reales devolvió 99

Los timbres de valores bajos se encuentran fácilmente cancelados en Puebla, Acatlán, Chalchicomula, Izúcar de Matamoros y Tehuacán. Las cancelaciones de las demás oficinas subalternas van de raras a extremadamente raras. Los timbres de 4 reales son un poco difíciles y el de 8 es difícil. Se conocen cancelaciones de oficinas subalternas en los timbres de alto valor, pero son muy raros.

La enorme variedad de matasellos y la facilidad de conseguir material lo ha hecho otro distrito popular que se presta naturalmente a formar colecciones especializadas.

Como no devolvió timbres en 1867, Puebla utilizó sobrantes de las emisiones de 1856 y 1861. Se conocen cartas certificadas usadas en 1867. Se usaron muy pocas fracciones, por lo que son muy raras. Durante un tiempo, el administrador de Tehuacán se divertía haciendo mini timbres que parecen ser fracciones, pero los que están en carta comprueban que se usaron correctamente. Hay varios frentes certificados, todos enviados desde la ciudad de Puebla.

QUERÉTARO

Oficinas subalternas: Acámbaro, Amealco, Apaseo, Cadereyta, Celaya, Chamacuero, Dolores Hidalgo, Jalpan, Polotitlán, Salamanca, Salvatierra, San Felipe Torres Mochas, San José Iturbide, San Juan del Río, San Luis de la Paz, San Miguel Allende, San Miguel Jerécuaro,



Tarimoro, Valle de Santiago, Yuririapúndaro. (Las suboficinas de Guanajuato también usaron con frecuencia timbres con nombre Querétaro). En este distrito operó el servicio de Diligencias.

Recibió 31,320 de medio real	devolvió 1776
82,340 de 1 real	devolvió 920
91,690 de 2 reales	devolvió 341
5,420 de 4 reales	devolvió 205
3,870 de 8 reales	devolvió 226

Los timbres de medio, 1 y 2 reales cancelados en Querétaro, Celaya, Dolores Hidalgo, San Juan del Río y San Miguel Allende se encuentran con relativa facilidad. Las demás cancelaciones de suboficinas van de raras a muy raras. Se conocen muchas cartas.

En este distrito se usaron fracciones del timbre de 2 reales. Se conocen mitades del 4 reales usadas en Querétaro, Celaya, Salvatierra, San Juan del Río, etcétera. De la rarísima fracción en mitad del 4 reales con valor de 3 se conoce en una carta de León. Hay fragmentos de frentes certificados.

Existen muchos timbres de todos los valores sin usar, lo que hace pensar en que las devoluciones no fueron destruidas. También hay timbres genuinos con nombre Querétaro falso, por lo que estas piezas sólo deben adquirirse con un peritaje por escrito.

SALTILLO



Oficinas subalternas: Abasolo, Candela, Ciénegas, Monclova, Múzquis, Nadadores, Parras de la Fuente, Patos, Ramos Arizpe, San Buenaventura, San Fernando, San Pedro, Santo Domingo, Viezca, Villa de Guerrero, Villa de Nava, Villa de Rosas, Zaragoza.

Recibió 5,340 de medio real	- devolvió 1663
13,520 de 1 real	
8,220 de 2 reales	
180 de 4 reales	
420 de 8 reales	

Es un distrito difícil. Lo que se encuentra más frecuentemente son timbres de 1 y 2 reales usados en Saltillo o en Parras. Los demás valores, particularmente el 4 reales, así como las cancelaciones de las oficinas subalternas son difíciles. Del 8 reales se conoce un bloque de seis sin usar.

Se sabe del uso tardío de un timbre de 4 reales utilizado en 1867 en Candela. El nombre de distrito se ve en negro, rojo (escaso) y azul (rarísimo). Muchas cancelaciones de este período

sólo se conocen como sellos negros. Se han encontrado varios frentes certificados franqueados con timbre de 8 reales.

SAN FELIPE DEL OBRAJE

Recibió dos envíos de emergencia, nunca fue distrito postal.



Recibió 240 de medio real
600 de 1 real
190 de 2 reales

El primer envío se efectuó el 28 de agosto de 1858 con timbres de medio y 1 real. El segundo envío se efectuó el 18 de enero de 1859 con timbres de medio, 1 y 2 reales.

San Felipe dependía de la oficina principal de Maravatío. El primer envío se debió indiscutiblemente a la toma de esa localidad por los liberales al mando del general Pueblita, lo interrumpió la comunicación entre las dos poblaciones. El segundo, a nuevas acciones liberales en la zona de Maravatío.

Los timbres con nombre Maravatío usados en San Felipe son casi tan raros como los de los envíos directos. Esto explica porque al tomar Maravatío los liberales solamente quedó comunicación con México a través de San Felipe, por lo que el volumen de correspondencia se incrementaba notablemente en estas ocasiones.

Se conocen los tres valores sueltos y por lo menos una carta franqueada con un timbre de 2 reales. Obviamente todos son muy raros y muy buscados por los coleccionistas.

SAN LUIS POTOSÍ

Oficinas subalternas: Ahuatlulco, Alaquines, Armadillo, Catorce, Cedral, Charcas, Ciudad del Maíz (Concepción), Espíritu Santo, Guadalcázar, Jaral, Matehuala, Mazapil, Moctezuma (Hedionda), Pinos, Pozos, Río Verde, Salinas del Peñón Blanco, Santa María del Río, Tula de Tamaulipas, Venado, Villa de San Francisco. En este distrito operó el servicio de Diligencias.



Recibió 25,620 de medio real	- devolvió 2392
68,260 de 1 real	- devolvió 5579
82,780 de 2 reales	- devolvió 5363
4,080 de 4 reales	- devolvió 289
3,420 de 8 reales	- devolvió 430

Es otro distrito popular, del que es fácil conseguir timbres de bajos valores cancelados con San Luis Potosí, Catorce, y Matehuala. Las demás cancelaciones son relativamente raras y no faltan las muy raras. De algunas oficinas subalternas sólo hay sellos negros. Se conocen todos los valores sin usar.

A pesar de las devoluciones, en 1861 se usaron timbres de 1856 en forma provisional. Hay un frente de carta de julio de 1861 franqueado con 1 real de 1856 y un 2 reales de 1861. Existen cartas con dos fracciones, una de 1856 y la otra de 1861. Se conocen cuartos de 8 reales usados como 2 reales,

tanto de San Luís Potosí como Charcas. Existen cartas certificadas con múltiplos de 8 reales.

SOYANIQUILPAN



Oficinas subalternas: Jilotepec, Polotitlán.

Recibió 820 de medio real
 2,140 de 1 real - devolvió 53
 2020 de 2 reales - devolvió 7
 180 de 4 reales - devolvió 34
 60 de 8 reales - devolvió 9

Sólo se conocen timbres de 1 y 2 reales. Existen timbres de medio real, pero todos los examinados a la fecha son falsos. Este distrito es curioso, pues hay más timbres en carta que sueltos. Esto se debe a la creación de este distrito por razones económicas: el dueño de la hacienda era don Manuel Escandón, el hombre más rico de México en esa época. A principios del siglo xx un filatelista se casó con una descendiente de los Escandón y encontró el archivo, que afortunadamente se conservó intacto.

Se conocen timbres de 2 reales esmeraldas sin usar.

No se conocen fracciones ni cartas certificadas.

El administrador no entendió el reglamento y envió los timbres a sus oficinas subalternas sin cancelar. Se conocen timbres usados en Polotitlán y, por lo menos uno, usado en Jilotepec.

SULTEPEC

Oficina subalterna: Zacualpam.



Recibió 720 de medio real
 600 de 1 real
 1,380 de 2 reales
 240 de 4 reales
 120 de 8 reales

Se ignora el porqué un lugar tan pequeño fuera distrito postal. Para las siguientes emisiones era ya oficina subalterna de Toluca. Su administrador se quedó acostumbrado a usar un sello con el nombre del distrito, y a pesar de que recibía sus timbres con el nombre de Toluca él agregó en numerosas ocasiones el propio.

Se conocen unos cuantos timbres, dos tiras de cuatro timbres, una cancelada en Sultepec y la otra en Zacualpam. Aparentemente se usaron por igual los pocos timbres conocidos de ambas oficinas. No se conocen fracciones, frentes certificados, cartas ni ejemplares de los timbres de cuatro y 8 reales.

TABASCO



Oficina principal: San Juan Bautista, Oficinas subalternas: Cárdenas, Huimanguillo, Jonuta, Monte Cristo, Teapa.

Recibió 11,340 de medio real - devolvió 5441
 14,570 de 1 real - devolvió 3323
 8,680 de 2 reales - devolvió 1223
 1,800 de 4 reales
 1,500 de 8 reales

Los timbres de este distrito son difíciles. Se encuentran timbres de valor facial bajo cancelados en San Juan Bautista y ocasionalmente en Teapa. Las cancelaciones de otras oficinas son muy raras. De Monte Cristo existe un solo ejemplar de 1 real cancelado a mano.

Los timbres de 4 y 8 reales son muy escasos.

Tabasco utilizó mitades de 2 reales como 1 real, mitades y cuartos de 4 reales usados como 2 y 1, y la rarísima fracción de medio de 4 reales usada como de 3.

Se conocen piezas en que están juntas una mitad y un cuarto de 4 reales. No se conocen frentes certificados.

TACUBAYA

No era distrito postal, fue oficina subalterna de la Ciudad de México.

Recibió 680 de medio real - devolvió 608
 300 de 1 real - devolvió 136
 520 de 2 reales - devolvió 484
 120 de 4 reales - devolvió 6
 60 de 8 reales

Se conocen muy pocos timbres de esta emisión cancelados en Tacubaya, y en su mayoría son falsificaciones. Los genuinos deben llevar el nombre México y no deben adquirirse sin un peritaje.

TAMPICO

Oficina principal: Santa Anna de Tamaulipas. Oficina subalternas: Heroica Matamoros, Magizcatzin, Ozu-luama, Pánuco, Presas, San Fernando, Soto la Marina.



Recibió 22,920 de medio real
 30,470 de 1 real
 27,180 de 2 reales
 2,100 de 4 reales
 1,560 de 8 reales

Los timbres de medio a 2 reales se encuentran con facilidad cancelados en Santa Anna. Un poco más difíciles son los cancelados en Magizcatzin, Presas y Soto la Marina. Las demás cancelaciones de oficinas subalternas son escasas. Los timbres de 4 y 8 reales son rarezas.

Se conocen cartas 1 o 2 reales cancelados en Santa Anna. También una carta franqueada con un timbre de 4 reales. Existen frentes certificados. No se conocen fracciones.

TEMASCALTEPEC



Oficinas subalternas: Tejupilco, Villa del Valle.

Recibió 1,560 de medio real
 3,760 de 1 real
 4,140 de 2 reales
 400 de 4 reales
 180 de 8 reales

Distrito conflictivo y uno más en los que su administrador no entendió el reglamento. Por costumbre usó timbres sin ponerles el nombre de distrito, aunque hay excepciones. Sólo los que enviaba a las suboficinas estaban contramarcados debidamente.

Se conoce un 4 reales en carta usado en Temascaltepec y dos ejemplares sueltos por lo menos, cancelados en Tejupilco. Solamente existen dos ejemplares del 8 reales.

Las cartas son muy escasas y raras.

Los timbres de Tejupilco son de la misma rareza que los cancelados en Temascaltepec. Los de Villa del Valle son extremadamente raros. Por lo general en esta última oficina se cancelaban los timbres con un matasello linear "Franco" que apenas toca el timbre y con rayas de tinta. Villa del Valle recibió un envío de emergencia.

En ocasiones Temascaltepec recibió timbres de Toluca.

Temascaltepec no volvió a ser distrito postal, pues para las emisiones subsecuentes ya era administración subalterna de Toluca.

TEPEJI DEL RÍO

No era distrito postal, fue oficina subalterna de México.



Recibió 720 de medio real - devolvió 159
 500 de 1 real - devolvió 2
 310 de 2 reales
 120 de 4 reales - devolvió 103
 60 de 8 reales - devolvió 52

Los timbres llevan el nombre de distrito México. Son muy raros. Se conocen cartas franqueadas con pares de medio real y otras con timbres de 2 reales. No se conocen los valores de 4 y 8 reales. La mayoría de los timbres cancelados en Tepeji sobre timbres sin nombre de distrito son falsificaciones.

TEXCOCO

No fue distrito postal sino oficina subalterna de la Ciudad de México.



Recibió 110 de medio real - devolvió 60
 1,100 de 1 real - devolvió 151
 310 de 2 reales - devolvió 252
 120 de 4 reales - devolvió 41
 60 de 8 reales - devolvió 18

Hasta 1858 fue oficina subalterna de Chalco, y de ese año en adelante recibió timbres de la oficina central con el nombre de México. Se conocen unos cuantos ejemplares de los valores 1 y 2 reales; nunca se han visto ejemplares de los demás valores. Al parecer existe una sola carta franqueada con un par de timbres de 1 real.

TIXTLA GUERRERO

Oficinas subalternas: Chilapa, Huamustlán, Iguala (Ciudad de Iturbide), Tepecoacuilco.



Recibió de México 2,600 de medio real - devolvió 4186
 1,700 de 1 real - devolvió 103
 6,460 de 2 reales - devolvió 87
 780 de 4 reales - devolvió 239
 600 de 8 reales - devolvió 484

Además de las cantidades señaladas, Tixtla recibió las existencias de la oficina principal de Ciudad Bravos, que probablemente se usaron por un tiempo sin nombre y se enviaron a Tixtla antes de que se recibiera el primer envío de México (el 5 de marzo de 1857). Esto explica que la devolución de timbres de medio real haya sido superior a la cantidad enviada. Son timbres raros que en pocas ocasiones se encuentran con las cancelaciones de las oficinas subalternas. Existen muy pocas cartas. Del 8 reales sólo se conoce un ejemplar cancelado en México.

Se encuentran timbres sin usar de 4 y 8 reales. El nombre de distrito que aparece en estos ejemplares es muy tosco debido a la viscosidad de la tinta usada. Aparentemente, este nombre de distrito no existe en los timbres usados, por lo que se supone que se debe haber usado para contramarcarse los timbres que se devolvían a la administración principal de México. No se conocen timbres fraccionados ni frentes certificados.

En 1859 se cambió la cabecera del distrito de Tixtla Guerrero a Iguala, quizá como resultado del Plan de Tacubaya. Al ser Vicente Guerrero un célebre héroe de la Independencia con ideas liberales, los conservadores intentaron impedir el uso de su nombre. (Algo similar sucedió con las Águilas en Ciudad Guzmán).

mán, Jalisco, poblado que volvió a ser conocido como Zapotlán). También es muy probable que en estas fechas Tixtla se hubiera sublevado contra el gobierno de Miramón. Al volver a ocupar los liberales la ciudad de México a fines de 1860 Tixtla recuperó su papel de administración principal del distrito.

TLALPAM

No fue distrito postal sino oficina subalterna de la Ciudad de México.



Recibió 420 de medio real - devolvió 52
 300 de 1 real - devolvió 50
 120 de 2 reales
 120 de 4 reales
 61 de 8 reales

Sólo se conocen timbres de 1 real usados en Tlalpam. Son extremadamente raros. Llevan el nombre de distrito México. No se conocen cartas.

TLALPUJAHUA

Oficinas subalternas: Anganguero, El Oro de México.



Recibió 4,020 de medio real - devolvió 3020
 3,160 de 1 real
 4,620 de 2 reales
 540 de 4 reales
 420 de 8 reales

Los timbres de este distrito son difíciles, aunque se pueden encontrar con más frecuencia los de 1 y 2 reales usados en Tlalpujahuá, en Anganguero o en El Oro. Es un distrito en que los timbres cancelados en la oficina principal son tan raros como los usados en las oficinas subalternas. Las cartas son rarísimas. Se conoce una carta con un timbre de 2 reales cancelado en México.

Existen varios ejemplares del 4 reales, la mayoría con matasellos de las suboficinas. Del 8 reales sólo existe un ejemplar. No se conocen fracciones.

TOLUCA

Oficinas subalternas: Tejupilco, Temascaltepec, Tenango del Valle. En este distrito operó el servicio de Diligencia.



Recibió 30,660 de medio real - devolvió 2389
 25,400 de 1 real - devolvió 173
 13,890 de 2 reales - devolvió 1437
 900 de 4 reales - devolvió 153
 1,290 de 8 reales - devolvió 777

Lo más notable de este distrito es sin lugar a duda la fabulosa cancelación del servicio de Diligencias que reproduce una en plena carrera. Se conoce en timbre de medio, 1 y 2 reales, sueltos, en fragmentos de carta y en carta. Estas piezas son muy buscadas por los coleccionistas.

Los timbres de medio, 1 y 2 reales son fáciles de encontrar cancelados en Toluca. Hay numerosas cartas con estos valores, algunas muy llamativas por llevar bonitas cancelaciones oficiales. Los 4 reales son muy difíciles y el 8 reales es extremadamente difícil. Las cancelaciones de las oficinas subalternas son muy difíciles. No se conocen los valores de 4 y 8 reales cancelados en la sub-oficinas.

TULA



Oficinas subalternas: Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, Zimapán.

Recibió 5,300 de medio real - devolvió 716
 6,270 de 1 real - devolvió 215
 3,970 de 2 reales
 640 de 4 reales - devolvió 23
 480 de 8 reales - devolvió 10

Es un distrito muy difícil. No hay mucha diferencia en la rareza de los timbres cancelados en la oficina principal y las subalternas, con excepción de Jacala que son muy raros. Hay pocas cartas, la mayoría con cancelaciones de oficinas subalternas.

Los timbres de 4 reales son muy raros, y los de 8 reales no se conocen. Tampoco se conocen fracciones ni frentes certificados.

TULANCINGO



Oficinas subalternas: Huasca, Huauchinango, Mestitlán.

Recibió 12,700 de medio real - devolvió 583
 11,800 de 1 real - devolvió 1935
 2,620 de 2 reales - devolvió 42
 400 de 4 reales - devolvió 85
 890 de 8 reales - devolvió 228

Es un distrito muy complejo. Los timbres de medio y 1 real son los que se encuentran con mayor facilidad, cancelados en Tulancingo o en Huauchinango. Los de 2 reales son más escasos y los de 4 rarísimos. Del 8 reales sólo se ha visto un ejemplar. Es curioso que la mayoría de los timbres con matasellos de Huauchinango no llevan nombre de distrito. Los timbres cancelados en otras sub-oficinas sí llevan el nombre. Se conocen timbres de Huasca con cancelación manuscrita.

VERACRUZ



Oficinas subalternas: Acayucan, Alvarado, Amapan, Amatlán, Chacaltianguis, Cosamaloapan, Huimanguillo, Minatitlán, Otatitlán, Paso de Ovejas, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tlacoalpam, Tlalixcoyan, Tuxpan, Tuxtepec. En este distrito operó el servicio de Diligencias.

Recibió 45,320 de medio real - devolvió 16
117,660 de 1 real - devolvió 25
129,000 de 2 reales - devolvió 44
15,740 de 4 reales - devolvió 431
9,820 de 8 reales - devolvió 362

Después de México, Veracruz es el distrito más abundante. La mayoría de las cancelaciones de las oficinas subalternas se pueden conseguir en los valores bajos.

Existen muchas cartas, incluyendo algunos frentes certificados. Se conocen mitades del 4 reales usadas como 2 tanto en fragmentos de carta como en cartas completas. La mayoría de estas fracciones fueron usadas en oficinas subalternas.

A finales de 1856 hubo un levantamiento antiliberal en Puebla. Como previamente había ocurrido algo similar, el gobierno actuó con decisión y logró apagar la rebelión, obligando a los rebeldes a huir hacia Veracruz. Esto provocó que se interrumpieran las comunicaciones de México con Veracruz. Una de las poblaciones incomodas era Tlacoalpam, cuya oficina de correos se encontró a fines de octubre sin los timbres de medio real, que durante la época de la primera tarifa era el valor más usado para franquear correspondencia entre Tlacoalpam y Veracruz.

En vez de enviar la correspondencia como sellos negros, el administrador decidió imprimir sus propios timbres. Usó un lacre con el monograma "JMC" como diseño y escribió abajo "Habilitado/medio". Se conocen una carta fechada el 20 de octubre y un timbre suelto. Se piensa que el monograma corresponde a las iniciales del empleado en cuestión. Estos timbres son muy valiosos. La carta es la pieza que ha alcanzado mayor precio en una subasta.

VICTORIA



Oficinas subalternas: Camargo, Ciudad Guerrero, Escandón, Jaumave, Matamoros, Mier, Palmillas, Reynosa, Santa Bárbara, Tula de Tamaulipas.

Recibió 5,760 de medio real - devolvió 52
9,240 de 1 real - devolvió 75
7,340 de 2 reales - devolvió 36
600 de 4 reales
780 de 8 reales - devolvió 10

A este distrito pertenecen los timbres sin usar más extraordinarios. El administrador de Victoria, por razones no explicadas se quedó con un bloque irregular de 21 timbres del 4 reales y con varias enteras del 8 reales, piezas que fueron encontrados a principios del siglo xx. Algunas hojas del 8 reales se han conservado, otras fueron partidas para vender timbres individuales y bloques de cuatro o seis timbres.

Los timbres usados son raros, y aquellos con cancelaciones de oficinas subalternas van de raros a extremadamente raros. Camargo usó un matasellos enorme que es muy apreciado. Hay pocas cartas, pero entre ellas destacan la que tiene una tira de cuatro del 2 reales esmeralda, que es el múltiple más grande que se conoce de esa variedad. No se conocen fracciones ni frentes certificados.

VILLA DEL VALLE

Recibió un envío de emergencia, nunca fue distrito postal.

Recibió 120 de medio real
200 de 1 real - devolvió 75
190 de 2 reales - devolvió 36



El envío de emergencia fue realizado el 9 de noviembre de 1858. En esta época hubo numerosos levantamientos en contra del presidente Comonfort que culminarían con su destitución en diciembre, después del levantamiento de Zuloaga. Al interrumpirse la comunicación con Toluca por uno de esos levantamientos, el administrador de Villa del Valle solicitó un envío de timbres directamente a la oficina central de México.

Sólo se conocen unos cuantos timbres de 1 y 2 reales que no llevan nombres de distrito. El medio real es desconocido tanto en timbre suelto como en carta.

YGUALA

Este nombre se escribía con "Y" en la época, tal como aparece en el nombre de distrito.

Recibió 120 de medio real
800 de 1 real
760 de 2 reales
60 de 4 reales



Al rebelarse Tixtla contra el gobierno de Comonfort, Iguala pasó a ser la oficina principal del distrito. Recibió un primer envío el 17 de febrero de 1859 y llegaron otros pequeños hasta fines de 1860, cuando al obtener la victoria en la Guerra de los Tres Años, la cabecera de distrito volvió a ser Tixtla.

Los timbres de este distrito son muy raros. Los sin nombre de distrito cancelados en Iguala pertenecen al período en que Tixtla no tenía nombre de distrito y acababa de recibir las existencias de timbres de Ciudad Bravos. Son timbres de las placas de 60 elementos, que ya no se usaban en 1859. Sólo se conocen unos cuantos ejemplares de los timbres de 1 y 2 reales con el nombre de distrito, todos cancelados en Iguala. No se conocen los ejemplares del medio real o del 4 reales ni carta alguna.

ZACATECAS



Oficinas subalternas: Agostadero, Aguascalientes, Asientos, Bolaños, Calvillo, Chalchihuites, Colotlán, Fresnillo, Huejúcar, Jerez, Juchipila, Mazapil, Nieves, Ojo Caliente, Pinos, Rincón de Romos, San Juan del Mezquital, Saín Alto, Sierra Hermosa, Sombrerete, Tepetongo, Teúl, Tlaltenango, Villanueva, Villa Ortega de Río Grande.

Recibió 43,360 de medio real - devolvió 2043
50,980 de 1 real - devolvió 85
65,980 de 2 reales - devolvió 108
8,380 de 4 reales - devolvió 752
6,592 de 8 reales - devolvió 412

Este distrito es digno de una colección especializada ya que presenta cuatro características muy especiales:

Es el distrito que usó más fracciones. El nombre del distrito se puso en manuscrito en dos ocasiones. En 1864, los timbres se usaron en forma provisional tanto en Zacatecas como en Aguascalientes.

Zacatecas -en poder de los liberales- quedó aislada de la capital cuando ésta estaba en manos del gobierno conservador. Como ya no recibió ninguna remesa, Zacatecas inició el uso de fracciones a pesar de la prohibición que pesaba sobre esta práctica. Hay fragmentos de carta y cartas completas con dos y hasta tres fracciones; también existen fragmentos y cartas con timbres completos usados en combinación con fracciones. En este distrito encontramos dos de las fracciones más raras de esta emisión: tres cuartos de 4 reales en carta de Fresnillo y varias cartas del archivo Ybarguengoitía con octavos de 8 reales. Existe un fragmento con un cuarto de 8 reales y dos octavos cancelados en Saín Alto.

En dos ocasiones el nombre distrito se escribió en vez de contramarcarse. La primera fue en 1858. En plena guerra civil, el general Márquez, famoso por su costumbre de ejecutar sin miramientos a los liberales que encontraba a su paso, particularmente a los que trabajaban para el gobierno de Juárez, se acercó a Zacatecas. La ciudad no estaba en condiciones de defenderse por lo que el

administrador de correos se retiró a la seguridad que representaba en esos momentos la villa de Aguascalientes. Su huída debió de ser muy apresurada, pues no se llevó el sello con que se aplicaba el nombre del distrito. Cuando quiso contramarcarse los timbres que llevó consigo tuvo que hacerlo a mano. Se conocen varios tipos de letras, ya que obviamente fueron varias las personas que tuvieron que contramarcarse manualmente estos timbres.

Los timbres con nombre manuscrito son raros y muy buscados por los filatelistas. Se conocen dos cartas con tiras de cuatro del medio real, un 4 reales combinado con timbres con el nombre normal en una carta a Francia. Se conoce un solo ejemplar del 8 reales.

Durante este periodo México hizo un envío de emergencia a Aguascalientes en la factura se anotó "enviados a la Administración de Zacatecas en Aguascalientes". Esta factura dio lugar a que pensara que los timbres con nombre "Aguascalientes" fueran los de este envío directo. No fue así. Al llegar estos timbres a Aguascalientes el administrador de Zacatecas ya estaba de regreso en Zacatecas puesto que el general Márquez había abandonado la zona. Algunos timbres con el nombre de distrito en manuscrito se usaron en Zacatecas y algunos timbres del envío directo se quedaron en Aguascalientes, en donde se usaron sin el nombre de distrito. El administrador zacatecano no encontró su sellito, así que mandó hacer uno nuevo. A partir de esta fecha Zacatecas usó un nombre bastante burdo. Este sello se utilizó hasta 1866, cuando comenzó a aparecer timbres con el antiguo sello usado en 1856.

Los timbres con nombre "Aguascalientes" se originaron al ser tomadas las ciudades de Aguascalientes y Zacatecas por los conservadores en 1864. Los administradores liberales huyeron y se nombraron nuevos. En Aguascalientes, que en 1861 pasó a ser cabecera de un nuevo distrito postal, el encargado encontró algunos sobrantes de la emisión 1856 y los contramarcó con el sello de nombre de distrito que se usó en la emisión 1861. Esto se hizo sobre timbres de 1, 2 y 4 reales. No hay documentación que indique cuantos timbres se hicieron y se ignora si los valores de medio real y 8 reales también se contramarcaron. Se conocen cartas con los valores de 2 y 4 reales.

En Zacatecas la situación fue muy interesante, El nuevo responsable tenía muy pocos timbres de la emisión 1861 y carecía de un sello con el nombre del distrito: se puede suponer que alguien lo había escondido pues luego fue puesto en la Águilas y los Maximilianos.

Primero usó timbres de 1861 sin nombre de distrito, luego, obedeciendo el reglamento usó un matasellos en dos líneas: "Franco en Zacatecas" a manera de nombre de distrito. Los timbres así contramarcados sólo presentaban parte de este matasello y al pegarse a las cartas y cancelarse daban la impresión de que ya habían sido usados. Esta práctica duró muy poco.

Al agotarse los timbres de 1861 el administrador encontró timbres de 2 reales de 1856 y los usó, primero sin nombre de distrito y más tarde con el nombre en manuscrito. al estilo de los de 1858. Estos timbres se reconocen por estar cancelados con dos impresiones de un matasello "O". Se conocen algunas cartas con estos timbres. ≈